

Introducción

Esta publicación recoge las ponencias presentadas durante el seminario “Urbanismo: ¿Cambios o permanencias?”, realizado por la maestría de urbanismo en agosto del 2003. Allí se confrontaron las posiciones expresadas por los docentes de la maestría, las cuales habían sido discutidas en el seminario de profesores realizado durante el primer semestre de este mismo año, con las ideas y propuestas que, en torno a las preguntas sobre lo disciplinar en el urbanismo, sobre su núcleo y sobre las temáticas básicas de las cuales debe ocuparse, propusieron docentes invitados de universidades nacionales y extranjeras.

Ante las preguntas básicas de si el urbanismo es o no una disciplina y cuál sería su núcleo, pudo establecerse que efectivamente existen un cuerpo teórico construido a lo largo de un amplio espacio de tiempo y una serie de técnicas y herramientas para intervenir en las ciudades, y que esta unión entre aproximaciones teóricas y desarrollos técnicos le proporcionan las bases para considerarla una disciplina.

Un interesante espacio de discusión se plantea al confrontar los enfoques de cada una de las ponencias, sus acentos; Baigorri, por ejemplo, hace énfasis en los elementos nuevos frente a los cuales se enfrentarían la ciudad, los urbanistas y quienes trabajan en su formación; éstos son, ante todo, la formación de la urbe global y las nuevas tecnologías de la informática (NTI) relacionadas con la virtualización de la enseñanza; así mismo señala cómo nos encontraríamos en los albores de una nueva fase de la sociedad que él denomina sociedad telemática, y si bien es consciente de las exigencias y determinantes que los contextos locales introducen en la urbe global, enfatiza el tema de los cambios producidos por la sociedad telemática por cuanto quienes no los asuman a fondo quedarán rezagados.

Su aproximación inicial a la disciplina y al tema de la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad desde la perspectiva histórica, coincide en buena medida con la evolución histórica que de la disciplina hace Del Castillo en su ponencia. En esta misma línea, pero remitiéndose a un pasado más lejano, la ponencia de Carrasco enfatiza los elementos claves en la conformación del urbanismo como práctica social, y de ellos deduce elementos profundos que trascenderían todos los cambios que la sociedad y la ciudad experimentan, conformando las permanencias, sobre las que cada época, con mayor o menor énfasis, introduce cambios.

Castillo y Carrasco le siguen la pista a los momentos clave en la formación del urbanismo. Del Castillo, afrontando inicialmente el debate sobre el sistema conceptual del urbanismo actual, hace énfasis en el peso que lo espacial tiene en lo urbano y la importancia de valorar la experiencia acumulada; el desarrollo de su ponencia se ubica en los inicios de la disciplina, centrándose en el recuento de lo que ha sido esta experiencia desde mediados del siglo XIX hasta los inicios del siglo XX, señalando el contexto histórico social en que se produjo su surgimiento, mientras que Carrasco se remite a los inicios de las ciudades mediante un análisis del urbanismo como práctica social, es decir, considerando las etapas previas a la formación de la disciplina.

Un enfoque diferente propone Viviescas, quien parece señalar en su ponencia la necesidad de una revolución completa de las bases en que se asienta la disciplina, por cuanto frente a la realidad contemporánea, que él caracteriza como de cambio de paradigmas, éstas se revelan insuficientes. El cambio de paradigmas estaría representado básicamente por los elevados niveles de conciencia que caracterizarían la sociedad actual, producto de lo cual temas como el de la participación, el medioambiental y el de género se resignifican y adquieren verdadero peso en áreas como la del ordenamiento territorial.

Marcano, por su parte, se preocupa por la capacidad de la disciplina para interpretar la situación cambiante y sumamente compleja de la ciudad actual, entiende el urbanismo como una estructura tripolar conformada por una *ciencia*, una *política* y una *práctica*, revela el carácter multidisciplinario de su campo de acción y evidencia la necesidad de trabajar en equipos multidisciplinarios.

Talavera aborda la forma de pensar y hacer del urbanismo, respondiendo a la pregunta: ¿posee el urbanismo una estructura de pensamiento propia que le permita diferenciarse de otras disciplinas? La respuesta la desarrolla a partir de tres aproximaciones: 1. Comparación entre los epistemes urbanísticos del siglo XX y del siglo XIX; 2. El pensamiento espacio-temporal, en relación con la forma de pensar y actuar sobre la espacialidad y la dimensión propositiva inherente al urbanismo; y 3. La función pública del urbanismo.

Torres plantea una mirada panorámica del escenario y los desafíos de la nueva urbanización en Colombia, a partir de señalar dos grandes aspectos; por una parte, los elementos del contexto reciente, y por otra, algunos elementos de lo que es el debate filosófico sobre el urbanismo y sus implicaciones en el ámbito docente a partir de señalar cinco elementos: la falta de identidad del urbanismo en Colombia, la crisis del urbanismo, los campos de estudio del urbanismo, el carácter multidisciplinario del urbanismo, y el urbanismo como función pública.

Buraglia inicia su ponencia con algunas precisiones sobre la definición disciplinar del urbanismo, su campo de acción, sus funciones y sus áreas de trabajo, y continúa con la pregunta en torno a un tema específico, que es el de las implicaciones de definir de forma pertinente el urbanismo en Colombia; luego plantea los retos, los desafíos y los temas para desarrollar una agenda de trabajo.

Nora Elena Mesa presenta la aproximación al urbanismo como objeto de conocimiento multidimensional, complejo y transdisciplinar, señalando la necesidad de constituir hipertextos donde cada disciplina que participa de ese acoplamiento desaparezca como campo delimitado y flexibilice sus conocimientos para interactuar con las otras. Se diferencia el urbanismo de otras actuaciones tradicionales muy cercanas, como son: planeación, ordenamiento territorial, diseño urbano, urbanística y hábitat, y se enfatiza el tipo de actuación que la universidad debe hacer en relación con las problemáticas sociales del país.

Acebedo propone una mirada crítica por algunos hitos del planeamiento urbano en Colombia, desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días, para permitir comprender los avances y las limitaciones en la organización de un cuerpo temático y una comunidad pensante en los procesos de ordenamiento del territorio. La complejidad de los retos actuales y futuros plantea la necesidad de avanzar por los caminos de la interdisciplina hacia un lugar común en las llamadas “ciencias del territorio”. En ese proceso de emancipación teórico-práctica hay que trascender del papel de tecnócratas al de sujetos generadores de “opinión pública”.

PATRICIA RINCÓN AVELLANEDA

PROFESORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

COORDINADORA EDITORIAL

BOGOTÁ, D.C., ENERO DE 2004